

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ABMODA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2018
A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil a las veinte y seis de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las Diez Horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Ubicada .", ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Cedros numero: 215 Intersección: CALLE PRIMERA Manzana ENTRADO POR EL RESTAURANT LA ESPOAÑOL se reunieron los accionistas **ANA MARIA PESANTEZ SALAZAR** propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: y la accionista **SANDRA GABRIELA TERRANOVA PONCE**, propietaria de 400 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada uno. Se deja expreso constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la Ing. **ANA MARIA PESANTEZ SALAZAR**. Y actuó como secretaria la, Ing. **SANDRA GABRIELA TERRANOVA PONCE** quienes encontrándose presente y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado de (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América) \$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para efecto se pone a consideración de la junta:

Primero.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía

Segundo.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos Anexos;

Tercero.- De los resultados de los Ejercicios Económicos; y

Cuarto.- Designación del comisario principal de la compañía. Una vez aprobado por una unanimidad de los asistentes del orden del día se da el tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el secretario de la junta y da lectura al informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, los, mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad. Luego de ser aprobados por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el secretario de la junta y de lectura de los estados financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, los mismo s que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2016, se lo mantenga como utilidades no distribuidas. Prosiguiendo con el temario planteado, será tratamiento del orden del día, en el cual la junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Alejandra Wong Maruri como comisario principal de la compañía. No habiendo nada más por resolver, la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Ya instalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola con unanimidad, los asistentes de señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las Dieciocho Horas.

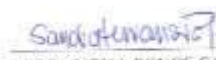


PESANTEZ SALAZAR ANA MARIA

Ing. Ana Maria Pesantez Salazar

C.I. # 0915302764

Presidente de la Junta



TERRANOVA PONCE SANDRA GABRIELA

Ing. Sandra Gabriela Terranova Ponce

C.I. # 0920714276

Secretaria de la Junta